

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9408

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
(Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
(Por trimestre... 7 »

DOMINGO 13 DE NOVIEMBRE DE 1881.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXII

REVISTA

DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Electricidad en Bélgica.—Bélgica un país pequeño que apenas cuenta cinco millones de habitantes, pero produce mucho y muy bueno. El pasado lo probó, cuando, para celebrar el centésimo aniversario de la independencia, reunió en Bruselas una exposición exclusivamente nacional todos los productos de su industria, su agricultura y su trabajo manual.

Hay figura ventajosamente en la exposición de Electricidad, donde se puede notar, tanto por el mérito, como por el gran número de inventores.

Las calderas tubulares inesplosivas que suministran el vapor á las máquinas fijas de la Exposición son calderas belgas, inventadas y construidas por un gran industrial, M. de Keyser, de Will-brock-les-Bruselles. La máquina Sainier, de 250 caballos, que suministra una parte considerable de la fuerza motriz gastada en los días en el Palacio de la Industria para la generación de la electricidad, esta bonita máquina, tan sencilla, manejable y tan bien construida, es una máquina belga de los talleres de Gand, de los señores Carlier y hermanos.

El generador eléctrico por escalamiento, casi exclusivamente empleado en el del que otros inventores han querido variar la forma y los detalles de ejecución, pero cuyo feo principio han adoptado, la máquina Gramme, en una palabra, es una máquina belga. Gramme es de Huy, Lieja. El principio de la primera máquina eléctrica construida para producir luz, el principio de la máquina de la alianza, que alumbró los faros de la Hovedes de 1854, se debe á un modesto obrero belga llamado Van Aalderen.

Nollet, profesor de la Escuela Militar de Bruselas, nieto del célebre físico electricista, fué el autor de los primeros relojes eléctricos, y su sistema funciona siempre en Gand, que fué la primera de las ciudades en que distribuyó la hora por la electricidad.

Hace ya mucho tiempo que los belgas contribuyen en grande escala á los progresos de la ciencia eléctrica. Lo que concierne á las cuestiones relativas á la orden del día, como el telegrafo, la telefonía, etc., también distingue la region belga por dos aparatos muy notables, muy sencillos y muy estables las dos, especialmente caracterizadas, una por su gran intensidad relativa, la otra por su tenue amarillento de su luz. La primera es de M. Gaspar de Lieja, la segunda de M. Giec, que la ha bautizado con el nombre de lámpara-sol. Esta última alumbró con satisfacción general los cuadros del salón situado

en la estremidad occidental del Palacio.

El panteléfono de M. Delocht-Labye, cuyo transmisor se compone de una placa de corcho suspendida por dos pequeñas láminas de cobre contra un cubillo metálico, dá los mejores resultados.

Debemos por fin mencionar el sistema de telemeteorografía espuesto por el observatorio real de Bruselas y de su proyecto de telemeteorografía internacional.

Digamos desde luego que la realización de este sistema permite seguir paso á paso y en todos los instantes, en cada uno de los principales centros meteorológicos, el desenvolvimiento de los fenómenos de la atmósfera en la superficie de Europa. La cosa parece practicable. Se están haciendo experimentos de noche entre el Observatorio real de Bruselas y el Palacio de la Industria por hilo telegráfico directo. Un solo diamante movido por un electro-íman, registra en París de una manera automática todas las variaciones atmosféricas de Bruselas, es decir que graba en el metal de 40 en 10 minutos, las fluctuaciones de presión, temperatura, humedad, lluvia, nieve y la fuerza y dirección del viento.

Daniel Garcia.

CORTES.

CONGRESO.

Continuando la sesión del 10, el señor Moret usa de la palabra para alusiones.

Declara que habla en nombre de la democracia dinástica, agrupación que pide el ejercicio de la Constitución de 1869 bajo la monarquía de D. Alfonso XII.

Enuncia los principios definidos por la revolución de Setiembre en el Código de 1869.

Lee párrafos del manifiesto de 12 de noviembre de 1868, y espone el carácter monárquico de la revolución de Setiembre.

Declara que piensa hoy como siempre, que cree la forma de gobierno accidental, variable, condicional, porque no ha encontrado jamás razón alguna que le haya hecho modificar esta idea.

Recuerda la lealtad con que sirvieron á la monarquía de D. Amadeo.

Recoje la alusión del Sr. Romero Robledo y dice que cuando solo ó con sus amigos, emprende un viaje con billete de circulación, puede seguir la senda que le plazca y detenerse en el punto donde guste.

Invoca sus antecedentes políticos.

Alude á los partidos medios y los combate por sus principios deficientes y sus procedimientos artificiosos en perjuicio de las instituciones.

Defiende la consecuencia de su partido.

Examina el manifiesto de Shandrust.

Estudia los efectos de la política conservadora; espone los peligros que surgían de la misma para lo porvenir; recuerda la situación en que habia colocado al país en febrero último; compara esta situación con las de los años 1866 y 1867, y termina diciendo que los peligros se conjuraron, gracias á la mano poderosa que puso término á aquella política.

Explica la benevolencia para con el gobierno del Sr. Sagasta.

Sostiene que á los partidos hay que juzgarlos por el éxito de su política y por los resultados que la misma produzca.

Hace un llamamiento á la juventud para que preste con su simpatía fuerza al movimiento iniciado por la agrupación que representa.

Declara que deja á un lado los nombres de grupo y partido. Dice que sus amigos son una fuerza. ¿Venceremos? ¿Seremos absorbidos por ese partido? (fusionista.) Eso vosotros lo diréis. Estamos al lado de ese partido y del Sr. Sagasta; pero no puedo confundirme con vosotros.

Tengo una misión, la de estar siempre al lado de mis antiguos amigos y facilitar la conquista de nuevos elementos para la monarquía constitucional que defiende.

Justifica la existencia de estas fuerzas monárquicas con ejemplos de lo que sucede y ha pasado en otros países estranjeros.

Declara que le separa un abismo insondable de los republicanos intransigentes.

Dice también que el Sr. Sagasta ha triunfado porque debia triunfar, por su fé en la libertad.

Y afirma que hizo bien el Sr. Sagasta temiendo desdichas por la inclinación de los conservadores á los ultramontanos.

Hace un elocuentísimo periodo en defensa de la paz y de la libertad.

Define su programa monárquico y liberal, y termina su discurso entre grandes y repetidos aplausos de la mayoría.

El Sr. Romero Robledo renuncia la palabra.

El Sr. Aguilera se lamenta del momento tan desfavorable en que le toca usar de la palabra.

Contestando á las alusiones que le dirigió el Sr. Romero Robledo, declara que se han separado los amigos del Sr. Martos de los del Sr. Ruiz Zorrilla, porque querían aquellos propagar ideas, soluciones, principios, sin amenazas de revoluciones ni de trastornos.

Declara que no es el actual periodo de minorías democráticas, sino de deslindes democráticos y de formación de grandes partidos.

Afirma que hay verdaderas diferencias entre los Sres. Martos y Ruiz Zorrilla para justificar la ruptura.

Estudia la composición de la mayoría.

Aconseja al partido conservador que prescinda del adjetivo de liberal.

Vuelve á dirigirse á la mayoría diciendo que en su seno existen gérmenes de descomposición que pronto aparecerán.

Juzga que lo más importante que hoy sucede en la política española, es la transformación de la democracia, y refiere las causas de las últimas disidencias.

Combate la política conservadora-liberal, y afirma que los peligros de la monarquía nacen de la política de aquel partido.

Elogia la política del partido constitucional en la cuestión de imprenta, en la administración, en los presupuestos y en el desestanco del tabaco.

Y declara que sus amigos no combatirán nunca á las situaciones liberales.

Termina definiendo nuevamente las disidencias democrático-progresistas.

El marqués de Sardoal habla para alusiones.

Recuerda la que le dirigió el Sr. Romero Robledo.

Declara que votó la república y que sin arrepentirse de aquel voto, debe aplicarlo.

Dice que esta nueva actitud suya y de sus amigos es tan definitiva como pueden serlo las cosas humanas, y tan leal como producida por sentimientos humanos.

Dice que él y sus amigos dieron su voto á la república, pero sin carácter definitivo.

Afirma que en las conferencias de Biarritz en 1874 los alfonsinos, excepción hecha del Sr. Cánovas del Castillo, aceptaron la república.

Sostiene que la doctrina del nuevo partido es la sostenida por los ministros de Carlos III.

Declara que no han hecho antes la evolución política, por no consentirlo la política restrictiva que siguió el Sr. Cánovas desde que fué hecha la restauración.

El señor marqués de Sardoal espone el sentido de sus relaciones con la democracia.

Niega el sentido que á la democracia monárquica ha dado el Sr. Romero Robledo.

Explica el modo como entiende la esencia de las formas de gobierno que son adjetivas, y por esto mismo se les da el nombre de formas.

Expone como principios del nuevo grupo la libertad en la emisión del pensamiento y el establecimiento del jurado.

Termina diciendo que serán conservadores en el sentido de no transigir con las revoluciones y la lucha armada.

No nos mueve, dice, á realizar el acto propuesto con tanta elocuencia por el Sr. Moret, cuyas declaraciones aceptamos, mas impulso que el de hacer bien por el bien mismo.

El Sr. Gonzalez Serrano usa de la palabra para alusiones.

Dice que ni el discurso del Sr. Mo-

ret ni el del Sr. Navarro Rodrigo el han convencido en cuanto al indiferentismo en la forma de gobierno se refiere.

Explica las causas de la ruptura entre los hombres notables del partido democrático-progresista.

Declara que el comité central mantiene la integridad de los principios contenidos en el manifiesto de abril.

Niega derecho para calificar de intransigente la política del Sr. Salmeron.

Afirma que no ha sido elegido diputado el Sr. Salmeron, porque le han ayudado muy pocos amigos, y estos con torpeza é inocencia lamentables.

Sostiene que el manifiesto de abril era un centro llamado á corregir los extremos de la democracia.

Dice que el Sr. Martos está llamado á formar la derecha republicana.

Declara que él y sus amigos no están por la benevolencia del silencio, ni siquiera por la benevolencia condicional de que hablaba hace pocos días el señor Carvajal.

Califica la benevolencia de inmoralidad política.

Sostiene que el gobierno no ha realizado promesa alguna de las que hiciera en la oposición, y cita el juramento que ha exigido á los diputados y que prometió abolir.

Termina declarando que él y sus amigos harán una dura, tenaz y constante oposición al gobierno, que es algo mas tolerante que el conservador, pero que se diferencia muy poco de este.

Se suspende la discusión.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

Abrióse la sesión del 11 á las dos y media.

El señor conde de Toreno dirige varias preguntas al gobierno respecto á la compañía de ferro-carriles de Galicia, Asturias y Leon.

Escita al gobierno á que haga cumplir la ley de concesion y de esplicaciones acerca de las variaciones en el trazado primitivo.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

—En la sesión de esta tarde del Congreso hablarán los Sres. Garcia Ruiz (D. Eugenio), Martos y Castelar.

El ex ministro republicano unitario señor Garcia Ruiz hará importantes revelaciones al juzgar los sucesos que han tenido lugar en nuestra patria antes y después del 3 de enero.

Así lo afirmaban anoche algunos de sus hoy contados amigos políticos.

—Se atribuye al Sr. Martos la frase siguiente:

Y los dos hombres, después de recorrer el jardín y el parque salieron por la puerta que ya conocemos y se abría sobre el camino de la ronda.

El sobrino del banquero seguía todos sus movimientos con la mayor curiosidad.

Al ver la llave de que el doctor se sirvió para abrir esta puerta, sonrió y se dijo:

—Bien, no han cambiado la cerradura.

—Como veis,—repuso Jorge,—este camino circular da la vuelta al parque y aísla el edificio: venid y os mostraré la salida al boulevard Montmorency.

—Este camino es triste y sombrío,—esclamó Fabricio riendo.

—No se lo aconsejaria á nadie como distracción,—dijo el doctor riendo también, y adelantando más dijo:—Aquí tenéis la sala de disección, el lavadero, y esta es la puer-

tecita que sale al boulevard, ¿queréis que la abra?

XL.

Jorge dejó á Fabricio, que ardía en deseos de quedarse solo, y salió cerrando tras sí la puerta del despacho.

El sobrino del banquero escuchó á través de la cerradura el ruido de los pasos del doctor; y cuando dejó de oírlos, sus labios se entreabrieron con sonrisa satánica y exclamó:

—¡Pobres locos! Ha llegado el momento de deteneros en la obra de vuestra venganza, y de decirnos: ¡No ireis más allá! Basta de angustias, hasta de temores, quiero dormir tranquilo.

Fabricio no habia olvidado que un armario ó más bien una alacena estaba empotrada en el muro cubierta con uno de los cuadros; peor

—1888—
—Seria preciso ante todo tener llave y aun les restaria salvar el segundo muro. No encuentro razón para que ningún malhechor se esconda á tanto, para entrar en una casa de Salud y empeñarse en una empresa donde resaltan los peligros y los beneficios serian nulos.

—Decis bien, pero por lo menos andeis por la noche montado un servicio de vigilancia en bien de nuestros enfermos.

—Eso sí, una enfermera recorra de hora en hora los corredores y abra los ventanillos de las cel-

las.

—¿Su vigilancia no se entiende más allá?

—Nada más; los demás dormimos tranquilos sin vigilancia.

—Os felicito, doctor: estais á la cabeza de un establecimiento sin rival, que en breve será conocido por la mejor casa de Salud de París y sus cercanías.

—Cuanto con ello y lo deseo, no

por mí, que soy de aspiraciones modestas, sino por Emma, á quien quisiera dar una dicha completa.

—La merece, y vos sois digno de compartirla con ella. ¿Pensais casaros pronto?

—No puedo fijar plazo; tengo antes que pensar en la curación de Emma, y en la de su madre.

—No sé por qué, mi prima está convaleciente, y á Juana podéis seguirle procurando una curación que, acá entre nosotros, me parece problemática.

—¿No creéis en ella?

—Mi falta de ciencia me hace dudar quizás.

—Mr. Fabricio, ¿creéis que quiere á Emma?

—No lo dudo.

—Mi corazón, mis pensamientos, mi vida le pertenecen; pues bien, no seré su marido hasta que su madre esté curada. La razon de Juana será el regalo de boda que haré á mi anada.

—1888—

No recuerdo un triunfo parlamentario semejante al obtenido esta tarde por Moret. Creo que si el rey le encargara mañana la formación de un ministerio, tendría mayoría en estas mismas Cortes.

—El Sr. Castelar pronunciará un discurso de contradicción fundamental en principios y en soluciones de gobierno, pero inspirado en la benevolencia que por su conducta se ha granjeado el gobierno, de las oposiciones democráticas.

—La prensa liberal-conservadora hará notar hoy la significación que dá á los aplausos con que la mayoría recibió las declaraciones del Sr. Moret y Prendergast, y censurará al gobierno por no haber usado de la palabra después del discurso del eminente orador democrata, que levantó la bandera de la Constitución de 1869.

—Es seguro que las palabras del señor Moret diciendo que la forma de gobierno es accidental, serán discutidas en estos mismos debates del mensaje.

—A juzgar por el vuelo que van tomando los debates en el Congreso, es seguro que la discusión del mensaje no terminará hasta mediados de la próxima semana.

Como habrán observado nuestros lectores, se han pronunciado hasta ahora importantísimos discursos, y faltan todavía los de los Sres. Cánovas del Castillo, Martos y Castelar, verdaderas glorias de nuestra tribuna parlamentaria.

El discurso resumen del jefe del gabinete, Sr. Sagasta, promete ser muy importante, según dicen sus amigos, pues fijará determinados conceptos para que el partido conservador abandone el tema de imputar al actual gobierno que deja sin defensa á las altas instituciones.

—El Sr. Moret, la mayoría y el Correo:

«El aplauso con que en la mayoría ha sido recibido el discurso del Sr. Moret, se ha estimado entre los conservadores y ultramontanos como la inclinación de la actual mayoría á soluciones democráticas, juicio en concepto nuestro equivocado, porque los aplausos por las ideas que se acentuaron y por los períodos en que se dieron, significaban únicamente el orgullo de la mayoría por haber alcanzado para la causa de la monarquía constitucional un orador tan elocuente y distinguido, y la justificación que acto tan importante pone á la iniciativa del soberano, desplegada el 8 de febrero, y á la política liberal y expansiva del Sr. Sagasta que tales sucesos ha producido.»

—El Tiempo dedica á los fusionistas las siguientes observaciones.

«Pasado el entusiasmo de los primeros momentos, algunos diputados de la mayoría discuten esta tarde en un sentido más de censura que de aplauso varios de los períodos del discurso del Sr. Moret, que ha sido para los fusionistas un abismo cubierto de flores. Seducidos por el brillo de éstas, han caído en el fondo de aquel.

Tarde han conocido los efectos de su inesperienza.»

—Observaciones de un periódico:

«Ha llamado mucho la atención esta tarde el que el Sr. Martos cambiase, durante el discurso del Sr. Moret, algunas palabras con el orador, palabras que han precedido siempre á los párrafos más espresivos.

Si á esto se añade que el democrata-progresista Sr. Aguilera ha hablado en un sentido conciliador y sensa-

to, comprenderán nuestros lectores que las distancias entre los progresistas benevólos y los monárquicos van desapareciendo.»

—Supone el Día que el Sr. Cánovas del Castillo se hará cargo de los ataques dirigidos al partido liberal conservador por el Sr. Moret y Prendergast, y de los que le dirigirá, sin duda, los señores Martos y Castelar.

Seguramente los recogerá el Sr. Cánovas.

—Al paso que va la discusión del mensaje en el Congreso, el Sr. Cánovas del Castillo no hablará seguramente hasta el próximo lunes, como le hemos oído decir al ex-presidente del Consejo, que era interpelado en tal sentido ayer tarde en los pasillos de la Cámara por muchas personas que tienen vivos deseos de oír al ilustre jefe del partido conservador.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 11 de Noviembre de 1881. Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo: La ansiedad que había por oír las declaraciones del jefe de la democracia dinástica estaba justificada, y los que lograron targetas para penetrar en la tribuna del Congreso en el día de ayer quedaron satisfechos: el señor Moret se escudó pronunciando un discurso que puede decirse hará época en los fastos parlamentarios: sus amigos políticos y la mayor parte de los constitucionales le aplaudieron con calor, al extremo de hacer creer á los liberales conservadores que estos últimos se inclinan muy mucho á las ideas del orador, al que algunos suponen hasta futuro verdadero jefe de la actual mayoría.

La prensa toda se ocupa de referida peroración, que es el asunto del día también en los círculos, donde se comenta por todos según el credo que cada cual profesa; por esta causa, y porque tal vez no espesara bien cuando dije, me remito á los extractos publicados, que llenarán mejor el deseo de conocerlo de sus lectores que cuanto pudiera decirle en una carta.

Solo me permito apuntar que, aun cuando los órganos de las demás fracciones democráticas, con raras excepciones, se le muestran hostiles, sin dejar de reconocer por eso los rasgos de elocuencia desplegados, hubo quien creyó observar señales de inteligencia entre la persona que atrae hoy la atención y el Sr. Martos.

La intervención de los primeros oradores de la cámara en la discusión del mensaje prolonga necesariamente los debates: después de Moret han hablado Aguilera, Sardoal y Gonzalez Serrano, y como aún han de hacerlo Martos, Castelar, Cánovas y Sagasta, eminencias á quienes no se puede exigir lo hagan como de pasado, es de temer que la aprobación no tenga lugar hasta el martes, con lo que algo se retrasa el importante asunto de los presupuestos, sopena de que estos se discutan á paso de carga, cuando es lo que mas debe interesar á todos, y todos deben contribuir á mejorarlos si es posible, prescindiendo para ello de la pasión política.

Los pesimistas vuelven á presagiar una ruptura entre los fusionados por las tendencias á abanzar de una parte de los antiguos progresistas, que harían plegarse á los amigos de Alonso Martínez y del general Campos, y hasta se ha echado á volar la especie, que no parece tener fundamento, de

que Jovellar se mostraba afecto al programa de Moret.

Entre los radicales democratas se dice que Figuerola concede por fin á retirar la dimisión del cargo de presidente del comité central, y como este es probable se reuna esta noche, esperen se dé cuenta de ello por el señor Cervera.

Esta noche obsequiarán á Moret sus amigos con la suspendida sorenata, y mañana se dice le ofrecerán un banquete: están entusiasmadísimos.

A la sesión del Congreso de hoy han acudido la mar de curiosos, ávidos de oír al gran orador Castelar, pero dudo que dicho señor haga uso de la palabra hasta mañana, á menos que se prorogue hasta avanzada hora: Martos ha explicado su benevolencia para con la actual situación, soltando algun alfilerazo á la pasada, y después ha espuesto las causas de las disidencias entre los democratas progresistas, que son de principios mas que de forma. Garcia Ruiz comienza al cerrar esta á hacer una nueva edición de los sucesos del tres de Enero en medio de la impaciencia de las tribunas.

La cotización del consolidado se hace hoy á 30'40. -Amortizable 49'45. Bonos 100'50. -Ferro-carriles 63'10. -Obligaciones de Aduanas 100'55. -Id. del Banco y Tesoro 100'60.

El correspondiente.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

10 de Noviembre de 1881.

Como el tiempo convida, salió una de estas tardes á merendar al campo una familia de cortesanos, si no corregida, aumentada con algunos amigos de la casa.

Todos iban contentos y se proponían divertirse en grande. Pero en el camino vieron una vaca, con este motivo empezaron á hablar de toros, pasaron de los bichos á los diestros, hubo divergencia de pareceres, las palabras tomaron cuerpo, los cuerpos manos, las manos navajas, y uno de los comensales recibió dos puñaladas.

Con cuyo motivo se agrió el vino de la merienda.

Los timos continúan, no á la orden del día, sino á la de todas las horas. Los licenciados de Cuba siguen pagando el pato. Muy satisfechos porque les habían cambiado unos billetes en monedillas de oro, se fueron á la estación del Mediodía, con ánimo de dirigirse á sus hogares. Allí fué preciso sacar una moneda de un cartucho, y el que tal hizo, vió convertidos en cinco céntimos cada cinco duros de los que creía poseer. Sus camaradas examinaron los paquetes, y aquello se convirtió en una jauria... de perros chicos.

Un mudo vivía en una casa de huéspedes con un compañero que por lo visto no era mudo.

—Me han tocado diez mil reales, le dijo por señas el mudo, enseñándole el billete agraciado.

—Que sea enhorabuena, le dijo su camarada.

Al día siguiente buscó el mudo el billete y no lo halló.

Su compañero de cuarto pensó sin duda que como no podía hablar callaría; pero no fué así, se dirigió al Gobierno civil, escribió lo que le había pasado, se tomaron las precauciones necesarias, y el mudo recobró su di-

nero, pero perdió un amigo y una ilusión.

En cambio un jornalero halló la otra mañana en el Prado cuatro billetes de 100 pesetas cada uno. Acto continuo en entregó su hallazgo á la pareja de orden público que había mas próxima.

—Pero quién es V? le preguntaron. —Ya lo ven VV., un hombre que no quiere lo que no es suyo.

—Cómo se llama V?

—Hombre de bien y nada mas.

Los billetes eran de un jefe de artillería, que deseaba premiar al honrado jornalero... pero échense ustedes un galgo. La virtud viaja de riguroso incógnito por el mundo.

¡Qué de suicidios! Y todos los que han atentado á su vida, jóvenes: el mayor de 22 años, el menor de 15. Uno de ellos estaba encerrado en un cuarto por su madrastra para que no viera á una joven á quien amaba, y se abrió camino á la eternidad.

¡Desdichado!

Para terminar.

Los Sres. H. tienen un rapaz de 8 años que según ellos es un prodigio en geometría.

Sus papás le exhiben á los amigos. —Vamos á ver, le preguntó muchas pasadas en la tertulia un profesor de matemáticas.

—¿Cuál es la línea mas corta para ir de un punto á otro?

—La línea férrea contestó el pequeño.

—Cuando no descarrilla el tren, añadió uno de los contertulios.

Julio Nombela.

Gacetas.

—Movimiento.—Anteayer acordó el Excmo. Ayuntamiento de esta capital admitir la dimisión al escribiente de Secretaría D. Angel Salido, nombrando en su reemplazo á D. Enrique Santolinas, auxiliar que era de la Sección Central de Consumos. Para ocupar la vacante producida por este á D. Ramon Madueño, temporero que era de la Secretaría, y para esta plaza á D. Joaquín de Luna. También declaró cesantes á los antiguos médicos directores de las casas de socorro Don Antonio Gimenez y D. Francisco Morales; nombrando para las mismas á D. Juan Dávila Leal y D. Antonio Ortiz Carmona; como ayudantes honoríficos de estos á B. José Barrena y D. Manuel Gonzalez, y farmacéuticos para suministrar los medicamentos á los establecimientos municipales, á los Sres. D. Ventura Dávila y D. Mariano Moñilla. Por último, nombró auxiliar de la Sección de Consumos con carácter de sub-visitador á D. Antonio Perez Rivero, y peritos municipales del matadero, sin sueldo alguno y para que auxilien á los propietarios, á D. Francisco Sanchez D. José Herrera y D. Juan Gimenez Gil. Sentimos mucho las cesantías anteriormente indicadas, porque recaen en personas de reconocida competencia y de innegables servicios, si bien nos complacemos en manifestar que los elegidos para los diferentes cargos de que nos ocupamos en la nota anterior son muy dignos de esta distinción por sus conocimientos y por sus anteceden-

—Sesiones.—En el presente período serán cuatro las que ha de celebrar la Excmo. Diputación provincial,

y los cuales terminarán el próximo martes.

—El vigía.—Vi ayer otra vez tiempo—que con las nubes se arrullaba—Y que al fin estos arrullos—sueños—terminar en lluvia.

—Zarzuela.—Esta noche se celebrará en el Teatro Principal «El linero de Subiza», una de esas obras que siempre son ridas con gusto.

—Estadística.—La demografía sanitaria del mes de Agosto arroja cifra de mil cuatrocientos veinte funciones en esta provincia; y accediendo solo á mil ciento diez y ocho nacimientos, resalta una disminución de trescientos dos habitantes, habiendo tenido la capital una baja cincuenta y ocho, y Lucena un aumento de catorce.

—Sesión pública.—En la que celebró anteayer el Excmo. Ayuntamiento solamente se acordó dar autorización para que se repare la fachada de la casa número diez y seis de la calle de Alamos, desistir de una competencia sobre inclusión de un muro en el cupo del año del setenta y nueve y elevar una instancia al gobierno para que quede sin efecto la supresión del Depósito de Instrucción y Documentos de esta capital.

—Convocatorias.—Se están preparando las del concurrencio y solene octavario dedicado á los Santos Mártires de Córdoba, y que con asistencia de ambos Cabildos empezará las diez de la mañana del veinte y seis. Predicará dicho día el elocuente señor Magistral de la Santa Iglesia Catedral.

—Diputación.—La de esta provincia acordó entre otras cosas sesión de anteayer, bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino, un voto de gracias á la Comisión Sres. Diputados residentes, por acertada gestión administrativa durante el tiempo trascurrido de Agosto á la fecha. Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda respecto á cuenta general de ingresos y gastos respectiva al año económico de ochocientos setenta y ocho á setenta y nueve, así como también la relativa al período de ampliación del mismo año rendidas por la Diputación provincial, y que en su virtud se remitan al Tribunal de Cuentas del Reino, para su definitiva aprobación. Que después se lleven á efecto las obras de reparación indicadas por el Arquitecto provincial en el edificio que actualmente ocupa la escuela normal de maestros, y nombrar una comisión compuesta de los Diputados señores Polo y Salcedo, para que con la brevedad posible busquen otro local para instalación de dicha escuela. Id. para llevar á efecto lo dispuesto en la real orden de veintiocho de Setiembre próximo pasado, respecto al inventario de los bienes pertenecientes á la provincia; nombrar al Arquitecto de la misma para que se encargue de las fincas urbanas, y para la rústicas al perito D. Francisco Morera quien procederá bajo la inspección del diputado Sr. Salcedo, y pagar con cargo á imprevisos ciento ochenta pesetas que resultaron de déficit por los gastos del censo de población en Junio próximo pasado.

—Academias.—La de Ciencias, Letras y Nobles Artes de esta capital estaba citada para anoche en su local acostumbrado.

—Dimisiones.—Han sido admitidas las de nuestros queridos amigos los Sres. Marqués de Buit y D. Luis Serrano del cargo de diputados provinciales,

— 1886 —

—Por verlo todo...

El doctor sacó de su llavero la pequeña llavecita que hemos visto sustraer á Emma en otra ocasión, y mientras Jorge abría la pequeña puerta, Fabricio levantó los ojos á la parte superior de ella, fijándose en un pequeño muelle de acero casi oculto en el dintel y que la puerta rozaba ligeramente al abrirse.

—¿Estará puesto el alambre?—

—No, yo lo sabré.

—Aquí tenéis el boulevard, el ferro-carril de cintura; por aquí se sacan los cadáveres de los que fallecen en la casa.

—Muy bien entendido,—repuso Fabricio,—la vista de los muertos no ha de entristecer á los vivos. ¿Y cuánto habeis pagado por el inmueble y la clientela?

—Trescientos cincuenta mil francos.

—¡Magnífico negocio! Os felicito: preciso es que vuestro antecesor tuviese motivos suficientes para sa-

— 1891 —

—Vos no sois nunca indiscreto conmigo; ¿qué deseáis?

—Tengo que escribir algunas cartas, y desearía que me pusierais un momento en vuestro despacho pluma y papel.

—Estais en vuestra casa, disponed de todo. ¿Sabeis dónde está mi despacho?

—No.

—Yo os conduciré á él.

Y seguido de Fabricio se dirigió al pabellon que habitaba.

El joven no había cambiado nada en su mueblaje y decorado.

—Aquí tenéis,—dijo instalando á Fabricio en su propia mesa,—papel de cartas de diferentes formas, sobres, lacre... Aquí os quedais, y nadie vendrá á interrumpiros. La campana os anunciará que la comida está servida.

— 1890 —

—Mucha seguridad tenéis y yo os felicito; tengo un placer en que mi prima vea su suerte unida á la de una persona de tanto mérito... No olvidéis que diezco á nuestra querida Emma millon y medio de dote.

—Yo os doy gracias por vuestra generosidad, pero no altera nada una determinación que creo justa. Emma además acaba de perder á su padre y sería cruel hacerla vestir de fiesta antes de vestir de luto.

Fabricio se inclinó y dijo:

—Tenéis un gran corazón y os admiro.

—Cumpló nadá más que con mi deber.

Durante este diálogo, los dos hombres habían vusito al parque.

—Recordareis—esclamó Jorge—que nos prometisteis ayer quedaros á comer.

—No puedo olvidar lo que es tan grato para mí; pero si no temiera ser indiscreto, os dirigirla una suplica.

— 1887 —

—Lir de Paris cuando os ha cedido la casa en tan bajo precio.

—Creo lo mismo,—dijo Jorge cerrando la puerta.

—Y esta puertecita la dejareis bien guardada por la noche,—dijo Fabricio con aire indiferente.

—¿Guardada?—esclamó Jorge riendo;—¿goara qué? No tenemos nada que temer.

—Pues yo en vuestro lugar no estaría tan tranquilo.

—¿Qué podría temer?

—Una evasión...

—Es imposible: las locas que dan por la noche encerradas, y para llegar al jardín la fugitiva, tendrían necesidad de derribar dos puertas y sus entonces tendría que forzar las dos de los muros. ¿Os convencéis?

—Sí, veo que la faga es impracticable, pero ¿no podrían en cambio entrar?

—¿Por dónde?

—Por esa misma puertecita que acabais de abrir.

atención á los que desempeñan co-

noceales.
—**Bien.**—Después de la calle de Carreteras continuará sin cesar la operación de picar las baldosas. La piedra que se usó en un principio para el embalsado tiene el grave inconveniente del pulimento. Pero el pulimento tiene la ventaja de poder ser picado.

—**Pérdida sensible.**—El telégrafo nos participa la triste nueva de haber fallecido en Oñueta el día diez de las once menos cuarto el Excmo. Sr. D. Pedro María Cubero Lomero. Sr. D. Pedro María Cubero Lomero de Padilla, dignísimo Obispo de aquella diócesis y Dean quifré de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba, cuyo cabildo es por otros nombres, por muchos años rector del Seminario Conciliar de San Pelagio Mártir. El Sr. Cubero natural de Doña Méndez en esta provincia, y desde que en el referido Seminario dió principio su carrera puede decirse que vivió constantemente en Córdoba, á cuya población profesaba un grande afecto, hasta que sus altos merecimientos lo llevaron al puesto en que ha concluido sus días. La estimación que siempre le hemos profesado como amigo bondadoso y consecuente, y el respeto que le hemos tenido como docto y sapientísimo maestro, nos hacen derramar hoy lágrimas de sentimiento por su muerte y no nos dexa la tranquilidad de espíritu necesaria para dedicarle el recuerdo que merece, y para dar á nuestros lectores siquiera una ligera indicación de los hechos mas culminantes de su vida, así como de sus méritos y singulares servicios. Mientras podemos llenar este vacío con espíritu mas sereno, pedimos á Dios dé á su alma la eterna felicidad y conceda á su atribulada familia el necesario consuelo.

—**Subasta.**—El treinta se subasta en el Gobierno civil de esta provincia el acopio de materiales para conservación de la carretera de Beija y Montilla. El presupuesto es de seis mil cuatrocientas setenta y cuatro pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—355—Nacimiento del gran padre de la iglesia San Agustín.—1508.—Se colocan las campanas de la torre nueva de Zaragoza.—1543.—Entra en Salamanca la princesa doña María de Portugal, esposa que fué de Felipe II.—1781.—Entró en Valencia de paso para Italia, el infante Don Carlos, hijo tercero de Felipe V, y fué recibido con general regocijo. Fué luego rey de Nápoles, y últimamente de España, por la muerte sin sucesión de D. Luis I y de D. Fernando.—1758.—Hizo los funerales por muerte de la reina doña Bárbara, el Real Acuerdo, en la iglesia del Carmen, con toda solemnidad.—1828.—Entra en Madrid, de regreso de Cádiz, el rey don Fernando VII de Borbon.

—**Muy digno.**—Ha sido nombrado por el Ayuntamiento de esta capital ingeniero agrónomo sin sueldo de esta municipalidad, el Sr. D. Juan de Dios de la Puente y Rocha, ilustrado ingeniero secretario de la Junta provincial de Agricultura, de cuyos excelentes trabajos y laboriosidad constante nos hemos ocupado en varias ocasiones. E avisamos la enhorabuena á nuestro excelente amigo y al municipio por su buen acuerdo.

—**Orden público.**—En la última semana han prestado los individuos de este cuerpo los servicios siguientes. Dos detenidos por robo, dos por homicidio, uno por embriaguez, tres conducidos á la cárcel por sospechas de hurto, y seis por otros motivos, un herido y dos contusos auxiliados, un arma recogida y siete escándalos intervenidos.

—**Suspechas.**—Hay detenidos tres individuos á consecuencia del robo de la calle Zamoranos, de que nos ocupamos anteayer.

—**Lo pagará.**—Anteayer tarde en la calle Sillería un machacho rompió el cristal de una ventana. Se ha dado parte de este hecho por el guardia municipal del distrito.

—**Nacimientos.**—De los 1118 nacidos en Agosto en nuestra provincia, fueron varones 583, de ellos 41 ilegítimos, y 535 hembras, 27 ilegítimas: los de la capital fueron 70 varones, 10 de ellos ilegítimos, y 68 hembras, 7 no legítimas: en Lucena 36 varones, 7 fuera de matrimonio, y 28 hembras, 2 no legítimas.

—**Amer á los bienes ajenos.**—En un puesto de carbon establecido en el portal de una casa de la calle de Juan Palo entro ayer mañana un hombre, dejándose á la puerta un pollino cargado con sus correspondientes cosas, que contenian algunos objetos entre ellos dos pares de zapatos. Una vecina de la misma casa salió entre tanto, fijose en el contenido de los contenedores, vio los zapatos, y queriendo sin duda dar una prueba de su habilidad en el diáncil arte del escamoteo, cogiólos en un momento de descuido de su

dueño, y enseñada tomó las de Villadiego cantando victoria allá para sus adentros. Pero dos niños de corta edad que habian presenciado la escena, con cuyo testimonio no contaba la buscadora, hicieron á el amo de la caballería exacta referencia del caso. Dada cuenta al cuerpo de orden público este empezó las oportunas averiguaciones, que obtuvieron satisfactorio resultado, pues la muger autora del hurto cayó bien pronto en poder de estos dependientes de la autoridad, si bien no ha parecido hasta ahora el cuerpo del delito. La prestidigitadora ha sido puesta en la cárcel y á disposición del Juzgado de primera instancia de la Derecha de esta capital.

—**Muy bien.**—Ya están compuestas las baldosas de la calle de San Roque.

—**Reunión.**—En tal estado se encuentra la casa número noventa y siete calle Juan Palomares, de la cual se desprendió anteayer un trozo de pared, y amenaza en breve término desplomarse completamente.

—**Fianzas.**—Se han aprobado por la Diputación provincial las prestadas por varios administradores de las hijuelas de Expositos de la provincia.

—**Centro.**—Se dice que hay el proyecto de crear en Córdoba un centro de baile. Pues á bailar.

—**Agradecido.**—Nos rogaba ayer que nos hiciéramos eco de su gratitud por haberse picado las aceras de la calle de Linares, un sujeto que se habia caído cinco veces en ellas. Está servido, como lo quedaron los muchos que nos rogaban hace tiempo pidiésemos lo que se ha hecho.

—**Adoquines.**—Aún se hallan apilados en la calle del Paraíso los sobrantes de aquella vía, donde afean y estorban.

—**Remerías.**—Se preparan muchas familias para asistir hoy al apertado é histórico santuario de Linares á causa de las honras de que nos ocupamos ayer. Con este motivo no faltará animación en aquellos deliciosos campos.

—**Ensanche.**—Tan luego como sea desalojada la casa donde se hallan las oficinas de correos de esta capital, se procederá al derribo de la parte necesaria para el ensanche y alineación de la concurrida calle del Huerto de los Limones y parte de la de Góngora.

—**Caminos.**—Tiene la provincia de Córdoba cuatrocientos noventa y tres kilómetros de carreteras provinciales en explotación.

—**Capilla.**—La formada por los dignos profesores del «Centro Filarmónico» es la que asistirá hoy á las honras que se celebrarán en el Santuario de Linares.

—**Guardia municipal.**—Los servicios prestados por este cuerpo en la última semana son los siguientes: dos detenidos por escándalo y uno por indocumentado, dos armas recogidas, un herido y un contuso auxiliado, seis escándalos apaciguados, veinte y cuatro partes producidas por infracciones de las Ordenanzas y tres contrabandos denunciados.

—**Unas abajo.**—Anteayer mañana hubo un gran escándalo en la plazuela de San Agustín, producido por la riña de dos personas unidas por el lazo del matrimonio. El marido quizás por más prudente y sufrido salió con varios arañazos en el rostro. Un guardia municipal intervino.

—**Pobre olfato!**—El caño de la casa núm. primero de la calle de Marqués se encuentra obstruido, por cuya causa se exhiben al público materias corrompidas que ofenden á la vista y al olfato, con grave molestia de los vecinos y transeúntes.

—**Defunciones.**—Los 1420 fallecidos en esta provincia en Agosto próximo pasado tenían la siguiente edad: 588 de 0 á 1 año; 321 de más de 1 á 5; 43 de 5 á 10; 47 de 10 á 20; 101 de 20 á 40; 114 de 40 á 60, y 206 de más de 60: Las enfermedades que mayor número de víctimas causaron fueron la disenteria y los catarros intestinales: hubo cuatro fallecimientos por homicidio, 1 por suicidio y 8 por accidentes.

—**Que siga.**—Están picando las baldosas de la calle de Carreteras.

—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «Elena», situada en el Baranco del Molinillo, término de Belmez.

—**Pensamiento.**—La moral pública es el resultado de la moral privada.

—**Ramal.**—Por la Corporación provincial se ha aprobado el pliego de condiciones económicas para la contratación de un ramal de carretera de Espiel á su estación, y se anunciará la licitación pública.

—**Al dueño.**—Por orden de la autoridad se han depositado en Belmez un mulo y una yegua hallados sin procedencia conocida.

—**Cantar.**—El amor que goceas bus-

ca, y al querido ser maltrata—es un amor de *double*...—que hasta á si mismo se engaña.

—**Sesión.**—Para anoche estaba citada á junta extraordinaria la Sociedad Cordobesa de Amigos del País, para elección de Director, Vice director y Tesorero.

—**Más datos.**—A más de los que en el DIARIO de ayer dimos á conocer á nuestros lectores sobre el horroroso incendio de la casa de comercio de D. Antonio Guzmán Aguilar, de Palma del Río, por la carta de nuestro corresponsal, debemos añadir hoy que la Guardia civil de aquel puesto, tan pronto como tuvo de ello conocimiento, se dirigió á sitio del siniestro, recogiendo antes á cuantas personas encontró al paso. Como el fuego habia tomado desde los primeros momentos grandes proporciones en la planta baja, donde estaba situado el almacén, la familia de la casa, que dormía en las habitaciones altas, estaba en un gran peligro, salvándola de él el arrojo de la Guardia civil, las disposiciones de la autoridad, los dependientes de la casa y varios vecinos, siendo estraidos cuatro niños y la señora de la casa por las paredes de los corrales inmediatos, auxiliados con escaleras de mano. Fueron librados de las llamas infinidad de fardos de varias clases, la documentación completa, dos talegos y varias esportillas de calderilla, y aunque con grande riesgo una caja que contenía tres mil duros en oro y plata, pues ésta se habia incendiado, destruyéndose parte de referida cantidad; así mismo lo fueron infinidad de objetos todos de valor, que quedaron custodiados por una pareja de referida Guardia civil, hasta que su dueño se hizo cargo de todo. El incendio quedó localizado á las tres horas de su propagación. Las pérdidas son considerables. Es digno de elogio el comportamiento de la autoridad y vecinos, así como el de la Guardia civil por el arrojo y valor que sabe demostrar en todos sus actos el benemérito cuerpo á que pertenecen.

—**Comisaría.**—La de Guerra de Córdoba ha publicado la nota de las compras hechas en la última decena de Octubre por la Factoría de utensilios.

—**Aprovechamiento.**—El de bellota de la dehesa boyal de Belmez, para sesenta cerdos, se anuncia por diez y ocho días á contar desde ayer. El acto tendrá lugar en aquellas Casas Consistoriales.

—**Real orden.**—Se ha dispuesto que en lo sucesivo serán de cargo de los contratistas todos los gastos que puedan ocasionar los replanteos de obras públicas.

—**Relaciones.**—Se admiten hasta el nueve de Diciembre para el spendice al amillaramiento de la Rambla.

—**Preveniones.**—Se ha dispuesto que los alcaldes de esta provincia presten á necesaria cooperación en la visita que hemos anunciado al señor Inspector de primera enseñanza.

—**Todo decaes.**—Los cigarrillos de la fabrica de Madrid que se expenden á real el paquete han tenido su época de auge; pero como todo en el mundo se desvaneca, con especialidad aquellos objetos que por su naturaleza deben convertirse en humo vano, los citados pitillos están en el periodo de la más deplorable decadencia, lo cual se conoce por el aroma que dan en el acto de la combustión, que se asemeja mucho al olor de las sardinas y es capaz de causar estragos en el estómago del hombre más robusto.

—**Terrible estadística.**—En los diez meses últimos se han incochado en Málaga nada menos que mil seiscientas causas criminales. Esto es serio.

—**Adequinado.**—La prensa de Sevilla habla del que vá á hacerse en varias calles. Quisiéramos poder decir lo mismo.

—**Visita.**—De resultados de una han sido separados en Málaga varios estanqueros por falta de surtido.

—**Plaza.**—Está vacante la de médico cirujano de Almagren, dotada con ochocientas setenta y cinco pesetas. Treinta dias se dan para solicitarla.

—**Funcion.**—Anoche habrá tenido lugar en Málaga la primera de la estudiantina *Figaro*.

—**Cerrida.**—Se prepara una muy notable de ocho toros en Sevilla á beneficio del antiguo espada Manuel Arjona.

—**Proposición.**—Se ha presentado una á la Diputación Provincial de Málaga para que en caso necesario se subvencione con diez mil pesetas por kilómetro la construcción de una línea ferrea de Bobadilla á Algeciras, pasando por Ronda.

—**Vacante.**—En tal estado se halla en Sevilla una plaza de agente de orden público. Puede ser solicitada hasta el día veinte y uno.

—**Novedades.**—A las representaciones de *Las ranas pidiendo rey* seguirán en el teatro de la Comedia de Madrid el estreno de una obra de Don Miguel Echegaray, titulada *Enseñar al que no sabe*, y el de otra obrita en tres actos, que lleva por título *La jaquica*, de traductor ya conocido.

—**Legación.**—La de España en el Japon participa que se ha declarado el cólera en la ciudad de Osaka y en los alrededores del puerto del Wskiten, distrito de Mitsuma, en la provincia de Takurka.

—**Tristes obras.**—El veinte y dos se subasta en Sevilla la construcción de cien sepulturas de tercera clase y otras cien de párvulos en el cementerio de San Fernando.

DOLORES DE CABEZA.

Generalmente son producidos por el desarreglo del estómago y del bígado, y hasta ahora no se ha descubierto un medicamento que limpie, entone y arregle estos órganos tan segura, pronta y eficazmente como las Pildoras Azucaradas de Bristol. Eduardo Roldán, residente en Santiago de Cuba, escribe, con fecha 24 de enero de 1867, lo siguiente: «Después de haber estado padeciendo por espacio de ocho años de una jaquica casi constante, me curé con dos frasquitos de Pildoras Azucaradas de Bristol. Esto fué hace cinco meses y no he vuelto á tener recaída.»—La Señora Ines Rubio, residente en Méjico, dice: «Las Pildoras de Vd. me han devuelto el goce de la vida. Por espacio de muchos años habia padecido dolores de cabeza bitiosos que me atormentaban constantemente. Ningun medicamento produjo efecto sobre la enfermedad hasta que tomé las Pildoras.—No tan solo han extirpado la enfermedad sino que han mejorado mi salud en general. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarpaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.»

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 430.

MONTE DE PIEDAD DEL SR. MEDINA Y CAJA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de alhajas para el lunes 14 de Noviembre de 1881 á las 10 de la mañana por los residuos de la anterior, empeños vencidos del mes de Enero de 1881 y lotes pedidos por sus dueños.

Central.

Residuos de la subasta anterior.—Dos botones 44 rs.—Cruz 46.
Empeños del mes de Enero.—Pendientes de oro bajo 40.—Pendientes cruz y aretes 170.—Reló descompuesto, to 45.—Rosetas 50.—Fosforera 16.—Tres granos y medio y un 32 de brillante 360.—Un par de botones 17.—Aretes diamantes, dos alfileres, idem, rosas perlas, cinco sortijas, dos pares zarcillos, reló y rosario de níquel 1700.—Tres piezas de filigrana y dos dedales 30.—Pendientes 70.—Reló 63.—Tres quilates y un octavo de diamantes 490.—Reló 85.—Un cubierto 65.—Reló 52.—Dos hilos perlas 400.—Una sortija de brillantes 280.—Medio aderezo 240.—Aretes con chorros de perlas 35.—Reló 16.

Sucursal.

Residuos de la subasta anterior.—Zarcillos perlas 42.—6 pares zarcillos perlas 150.—Zarcillos perlas 58.—Id. id. 58.—Reló oro 260.
Empeños del mes de Enero.—Reló oro 300.—Zarcillos perlas 60.—2 pares zarcillos diamantes 260.—2 id. id. id. 260.—2 id. id. id. 260.—2 id. id. id. 260.—Uno y medio granos diamantes 25.—Reló plata 90.—Id. id. 110.—Id. id. 105.—Id. oro 380.—Medio aderezo filigrana de plata 25.—Id. id. diamantes 260.—Ajustador oro 42.—Reló plata 105.—Id. id. 90.—Id. id. 90.—Cadena cuello oro 220.—2 relojes áncora plata 190.—Aretes 9 perlas 45.—Id. id. 45.—Sortija oro y turquesas 26.—Rosario plata 12.—Rosetas diamantes 150.—Sortija con un diamante 130.—Sortija de diamantes 180.—Reló plata 130.—Id. id. 22.—Sortija perlas rotas 11.—Zarcillos perlas 65.—Cadena oro 320.—Sortija una perla 13.—Id. una perla y boton 32.—Id. y zarcillos diamantes 180.—Yesquero plata 21.

Central.

A petición de su dueño.—Pendientes 50.—Botones de pecho 45.—Pendientes 75.—Rosetas 45.—Sortija y boton 45.

Sucursal.

A petición de su dueño.—Reló áncora plata 80.—Medio aderezo esmeraldas 240.—3 hnos perlas 200.—5 id. id. 260.—Reló oro 240.—2 botones de cuello 36.—Zarcillos perlas 100.—Botones diamantes 300.—Sortija esmeraldas 280.—Cruz diamantes 300.—Sortija rubios, brillantes y esmeral-

das 120.—Sortija de diamantes 140.—Id. una esmeralda 300.

Córdoba 11 de Noviembre de 1881.—El Contador, Rafael Giménez Hidalgo.—Los Tasadores, Salvador Martínez y Elna de E-quivel.

Boletín religioso.

—Hoy, El Patrocinio de Ntra. Sra., y San Diego de Alcalá, confesor.—Mañana, San Serapio, mártir, y San Lorenzo, obispo.

—**JUBILIO CIRCULAR.**—Hoy, en la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los Excmos. Sres. Condes de Cañete de las Torres, en sufragio de sus difuntos.

—Continúa en la Iglesia parroquial de San Pedro el devoto ejercicio del mes de ánimas: los Domingos y días festivos con sermón. Dará principio después de oraciones.

—Continúa el mes de Animas, á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en la de San Juan, Trinidad, en la Auxiliar de San Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora.

—Ultimo día de novena á Ntra. Sra. de las Montañas, en la ermita de su advocación, dando principio á las oraciones.

—Hoy, segundo Domingo de mes, habrá en la iglesia del colegio de Sta. Victoria misa y Comunión para las Hijas de María, á las ocho y media, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre.

—Hoy á las nueve de la mañana, se celebrará en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos una solemne función al Patrocinio de Ntra. Sra., costeada por la M. I. Sra. Doña Inés Muñoz Cobo de Leon, siendo orador el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz.

—Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Andrés honras solemnes en sufragio por los cofrades difuntos de la Hermandad del Santísimo y Animas de dicha Parroquia. El Hermano Mayor ruega á los demás asociados se sirvan concurrir á este religioso acto.

—En la Iglesia Parroquial de San Pedro se celebrará hoy una fiesta solemne á Ntra. Sra. de la Esperanza, en la que predicará el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas.

—En la Iglesia Parroquial de Santiago se celebrarán hoy á las nueve y media solemnes honras en sufragio de los hermanos difuntos de la Cofradía de las benditas Animas de dicha Parroquia: predicará el Sr. D. Francisco Ortiz y Carrillo.

—En la ermita de Ntra. Sra. de las Montañas se celebrará hoy á las diez una solemne función á su titular, en la que predicará el Sr. D. Mariano Serrano.

—En el Santuario de Ntra. Sra. de la Concepcion de Linares, estramuros de esta capital, se celebrarán solemnes honras en sufragio de los hermanos de dicha Real Asociación que han fallecido, con asistencia de una lucida capilla de música.

—Las asociaciones á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.



EL SEÑOR

D. SEGUNDO BARTOLOMÉ GARCÍA falleció en Valdeavellano el día 14 de Octubre de 1881.

M. P. D.

Su desconsolada esposa Doña María Benito Aceña, sus hermanos, hermano político, sobrinos, parientes y Director espiritual

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido en su invitación, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á las honras que por el eterno descanso de su alma se han de verificar en la Iglesia Parroquial de San Miguel, mañana á las diez y media, en lo cual recibirán favor.

Los Sros. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Sacramento de San Rafael en el día expresado, en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de zarzuela. Funcion para hoy, 9.º de abono. La zarzuela en tres actos, titulada: *El Molinero de Subiza*.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 30 rs.—Butacas con entrada, 7 rs. 99 céntimos.—Antifiteatro con id. 5.—Delanteras con id. 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem de paraiso, 2 rs.

Imprenta del Diario de Córdoba.

